

1867 parara la entrada triunfal i ovacion de Su Majestad; i en el mismo número del Diario se publicó un artículo en el que se decia: "Se han confirmado *plena i auténticamente* las noticias que por particulares conductos teniamos acerca de los sucesos del dia 15 de Mayo en Querétaro, que los enemigos de la sociedad trastornaron y compusieron á su manera, sin pararse para esto en los mas absurdos cuentos y en los reprobados medios, de que se avergonzaria cualquiera persona por poco que fuera en lo que se estimara (1).—Nuestro Augusto, Magnánimo y valiente Soberano, á la cabeza de su ejército de bravos, evacuó a Querétaro en la fecha citada arriba, con todos sus generales, jefes y la mayor parte de su tropa, sus armas y sus piezas de artilleria, abriéndose paso bizarramente, para marchar en auxilio de esta capital.— De un instante á otro, pues, van á verse unidos los leales, decididos y valientes defensores de México con aquel ejército, sobre toda ponderacion recomendable, y nuestro heroico Soberano á la cabeza de sus leales tropas, sabrá escarmentar á los que tantos males estan causando, y que tantos otros mayores preparan á la nacion.— ¡Sea mil veces enhorabuena!"

Zamacois, testigo ocular, a la pag. 1616 añade: "Pronto un repique general de campanas se escuchó en las numerosas iglesias de la capital celebrando la noticia, que llenó de regocijo á la parte imperialista de la ciudad, y de entusiasmo á la guarnicion" (2)

Junio, 16. El Baron de Lago llegó a Tacubaya i luego envió una comunicacion al coronel Khevenhuller, jefe de un cuerpo

(1) Los embusteros, ademas de enseñar cosas falsas, regañan i echan maldiciones a los que no les creemos sus mentiras. Ese artículo que publicó Marquez fué uno de sus muchos hechos i lindezas en la época de Reforma i en la del Segundo Imperio i puede servir para estimar en lo que vale la palabra de Marquez, verbi gracia, en la cuestion entre este i Zuloaga con motivo del fusilamiento de Ocampo.

(2) *Filosofía de la Historia.* Toda la ciudad de México estaba al tanto de la salida de los Ministros extranjeros de la misma ciudad para Querétaro, a fin de prestar sus servicios a Maximiliano en su prision; toda la ciudad de México sabia claramente que Riva Palacio, Martinez de la Torre i Ortega habian salido de México a Querétaro para ser los defensores de Maximiliano en su proceso; ¡i todavía despues de estos hechos creer que Maximiliano estaba para llegar a la capital a la cabeza de un poderoso ejército! El Imperio se fundó con ilusiones i se sostuvo con una serie de ilusiones desde su principio hasta su fin. Quisiera yo que se borrara de nuestra Historia uno que otro hecho, como el que pasó en la capital de nuestra nacion el 15 de junio de 1867, por que puede dar ocasion a muchas de las naciones extranjas que no tengan una crítica delicada, para creer que los mexicanos somos mui crédulos i mui tontos.

de mil austriacos que defendia la plaza a las órdenes de Marquez, diciéndole que acababa de llegar de Querétaro i que no tenia duda que hacia mas de un mes que la plaza de Querétaro estaba en poder de los republicanos i preso el Emperador, i que por lo mismo le aconsejaba que él i sus soldados dejaran de combatir. Dicho coronel i sus austriacos siguieron el consejo con grande enojo de Marquez, quien veia que su ejército era corto i quedaba mas reducido con la separacion de los austriacos.

Junio, 16. El Baron de Lago envió una comunicacion a Porfirio Diaz, suplicándole que aconsejase a bastantes austriacos, que desde que habian sido hechos prisioneros en Miahuatlan i la Carbonera, habian militado a las órdenes de Diaz en Puebla i en San Lorenzo i militaban a la sazón en el sitio de México, que les aconsejase, repito, en nombre del Baron que se retirasen del ejército republicano, para que se reuniesen con sus compatriotas de la capital, i todos se embarcasen cuanto antes para el Austria. El general Diaz obsequió el deseo del Baron de Lago i todos los austriacos se separaron de las filas republicanas.

Junio, 16. En las primeras horas de la mañana. Escobedo confirmó la sentencia de muerte, pronunciada por el Consejo de Guerra contra Maximiliano, Miramon i Mejia i dió la orden que la sentencia se ejecutase a las tres de la tarde de ese dia, i que se comunicase asi a los reos.

Junio, 16 a las once i media de la mañana. Por enfermedad del fiscal Aspiroz, el general Refugio Gonzalez leyó a cada reo en su selda la sentencia i les comunicó la orden de que se ejecutaria a las tres de la tarde. Maximiliano dijo: "*Estoy pronto*" i firmo la sentencia; Miramon protestó contra ella por escrito i firmó; i Mejia firmó la sentencia sin decir nada. Luego pidieron indulto a Juarez por conducto de sus defensores, llamaron sacerdotes, se confesaron violentamente i recibieron el Viático. Los tres defensores inmediatamente pidieron indulto por medio de un telegrama que remitieron a los defensores que se hallaban en San Luis Potosí. Maximiliano se confesó con el Padre Soria i encargó al Dr. Basch que embalsamara su cadáver i procurara que fuera conducido a Viena para que reposara junto a los de sus abuelos.

1867 Junio, 16. Juárez negó el indulto diciendo: que no se podía acceder a él "por oponerse á aquel acto de clemencia las mas graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la nacion." Mas a peticion del Baron de Magnus, Juárez concedió a los tres sentenciados tres dias mas de vida para que acabáran de arreglar sus negocios de conciencia, de familia i de otros intereses.

Junio, 16 a las tres menos cuarto de la tarde. Escobedo recibió el telegrama de Juárez i lo entregó luego al asesor Joaquin M. Escoto, quien fué inmediatamente a comunicarlo a los reos (1)

Junio, 16 en la tarde. Carta de Maximiliano al Conde de Bombelles. "Querétaro, 16 de Junio de 1867.—Mi Querido Conde de Bombelles . . . Suplico á V. salud de todo corazon, á todos mis queridos amigos, á quienes nadie mejor que V. conoce, y les diga á mi nombre, que siempre he obrado fiel á mi honor y á lo que me dictaba mi deber y conciencia, y que únicamente la traicion me ha entregado á mis enemigos, despues de una defensa larga y penosísima. Mi valiente ejército me ha secundado con lealtad, defendiendo bajo mis órdenes una ciudad abierta, sin provisiones y sin municiones durante setenta y dos dias, contra un enemigo siete veces

(1) Zamacois a la pag. 1543. dice: "Acto continuo pasó el fiscal (*el mismo Zamacois dice que el fiscal estaba enfermo*), acompañado del escribano, á la prision en que estaban los sentenciados, para notificar la resolucion tomada por el Gobierno. El Emperador despues de escuchar la disposicion leida por el fiscal manifestó desconfianza con la próroga pedida. La impresion que produjo en su alma aquel plazo concedido para la ejecucion, fué profundamente desagradable. Se habia despedido ya de este mundo, no quedándole mas que instantes de sufrimiento, y miró la próroga como prolongacion de las penas.—El fiscal pasó en seguida á las celdas que ocupaban Miramon y Mejia y ambos manifestaron quedar conformes con la disposicion." Pero el Sr. Escoto en una visita que tuvo la bondad de hacerme en esta ciudad de Lagos, me dijo lo siguiente: "Yo, acompañado del escribano Melendez, subí por la escalera de las Capuchinas a tiempo que los tres sentenciados comenzaban a bajar por la misma escalera, acompañados por sus sacerdotes, con direccion al suplicio, i les hice señas con la mano de que se paráran. Entonces pude observar la diversidad de sentimientos, segun la diversidad de caracteres i de razas. En el semblante de Maximiliano i en el de Miramon se pintaron la alegria i la esperanza; el de Mejia no expresó alegria ni esperanza ni algun otro sentimiento, sino el de una completa indiferencia. Me acerqué i les leí el telegrama. Maximiliano dijo: "¡Oh, esto es mucha crueldad!"; Miramon dijo algunas palabras con enojo i Mejia no dijo nada, sino que luego dió la vuelta i se fué a su celda." Al decir Maximiliano que era una crueldad el concederse tres dias, por que se prolongaban sus padecimientos morales, no sabia que su amigo el Baron de Magnus era el que habia solicitado los tres dias mas; Juárez los habia concedido, sin cuidarse de que en aquellos tres dias podia venir un telegrama de los Estados Unidos solicitándose con palabras apremiantes el indulto de Maximiliano.

mas numeroso: me faltan palabras para realzar el heroico valor de mis generales, oficiales y soldados.—Dándole a V., mi querido amigo, el último abrazo, quedo suyo afectísimo.—*Maximiliano*" (1)

Junio, 16 a las doce de la noche. Salida del Baron de Magnus de San Luis Potosí para Querétaro, para servir a Maximiliano en sus negocios de última voluntad.

Junio, 17. Carta de Maximiliano á su madre la Archiduchesa Sofia, suplicándole que tomase bajo su proteccion a D.^{ca} Concepcion Lombardo de Miramon i a sus hijos, procurando la decente educacion de estos (2).

Junio, 18. Carta de Maximiliano al Papa, pidiéndole perdon de las faltas que habia tenido como Emperador católico.

(1) *Filosofia de la Historia*. La Carta al Conde de Bombelles es el Aquiles de los defensores de Maximiliano, alegando que en ella se queja de la traicion de Miguel López, i deduciendo de esto que el Emperador no tuvo parte en la entrega de la plaza. Pero nada mas débil que este argumento. Por que Maximiliano no habla de traicion de Miguel López, sino de traicion en general, i en buena lógica todas las probabilidades prueban que se quejó de la traicion de Napoleon III i no de alguna traicion que al mismo Maximiliano le hiciera López. 1.^o Por que Maximiliano se quejó muchas veces de la traicion de Napoleon, de que al retirar sus tropas de México antes del tiempo estipulado en el Convenio de Miramar, lo engañó i lo dejó entregado en manos de sus enemigos, i nunca se quejó de alguna traicion de López. 2.^o Por que en la hipótesis de que López hubiera traicionado a Maximiliano, de las dos traiciones, la principal i la que pesaria mas en el corazon de Maximiliano era la de Napoleon: por que retirando este sus tropas de México, con Miguel López i sin Miguel López, Maximiliano tenia que perecer; con la entrega de la plaza de Querétaro i sin la entrega de la plaza, tenia que morir. 3.^o Por que Maximiliano en su carta a un miembro de la Corte de Viena, como era el conde de Bombelles, deseaba dejar en la Corte de Viena una memoria perpetua de una célebre traicion por la que habia fracasado su Imperio. Era decente a Maximiliano quejarse ante la Corte de Viena de la traicion de Napoleon, i no habria sido decente, sino ridículo, quejarse ante la Corte de Viena de la traicion de su compadre Miguel López; por que todos los dignatarios que componian aquella Corte habrian dicho: "¿Qué nos importa un negocio de compadres? El tuvo la culpa en fiarse de su compadre i en no haber tenido talento para elegir sus jefes;" mientras que Maximiliano no tenia culpa alguna en haberse fiado de la palabra de un Soberano de Europa. 4.^o ¿Por qué Maximiliano al hablar de traicion no estampó con franqueza el nombre de Miguel López para alejar toda ambigüedad? ¿Por qué al hablar de la lealtad de sus generales, de sus oficiales i de todo su ejército, en el que estaba incluido Miguel López, no incluyó terminantemente a este? Si en su carta al Conde de Bombelles se hubiera querido referir de una manera paliada a Miguel López, esto provocaria reminiscencias del caracter falso de Maximiliano, aun con sus amigos. Haria notar la diferencia entre el hecho de no haberse quejado jamas de Miguel López en Querétaro, por que conociese que su queja llegaria facilmente a oídos de López, i el hecho de quejarse de López en una carta privada remitida a Viena, por que conociese que su queja no llegaria facilmente a oídos de López, máxime absteniéndose de mentarlo en la carta.

(2) Para la educacion de los hijos de Miramon podia haber señalado Maximiliano los *doscientos mil pesos* con que prometia pagar a los coroneles Palacios i Villanueva el favor de facilitarle su evasion de Querétaro; pero parece que estos fondos no existian.

1867 Junio, 18. Carta de Miramon a Ramirez Arellano, en la que le dijo entre otras cosas: "Querido Manuel: Aprovecho el tiempo de prórroga para escribirte cuatro letras... Concha sale para el extranjero: mis hijos creo no volveran; si asi fuese y tú ocupares el puesto que por tu talento y servicios estas llamado a ocupar (1), acuérdate que son mis hijos, y necesitan alguna cosa, procura que les sea satisfecha i procura igualmente que Miguel (su hijo) *jamás* tome las armas, sino es contra el enemigo extranjero; hombre de honor y con un nombre limpio, aunque a mis enemigos les pese, seria sacrificado como su padre i su tio [2].—Adios, querido amigo (3) que la suerte en esta vida te sea mas feliz que á tu apasionado —Miguel.—Capuchinas de Querétaro, Junio de 1867" (4)

Junio, 18 en la noche. Zamacois a la pag. 1562, hablando de la princesa de Salm Salm, dice: "temblando y sollozando cayó de rodillas á los pies del Presidente, y con ardientes palabras, dictadas por el sentimiento del corazon, imploró piedad para el sentenciado, con la elocuencia que presta el dolor. D. Benito Juarez hizo esfuerzos para alzarla; pero la áfligida princesa abrazó sus rodillas y dijo que no se levantaría hasta que no le concediese la gracia que pedia. El lenguaje de la hermosa dama era tierno, conmovedor. D. Benito Juarez y D. José M^o Iglesias parecian conmovidos. "Señora, le dijo el Presidente en voz baja y triste, me causa verdadero dolor el verla á V. de rodillas; mas aunque todos los reyes y todas las reinas estuviesen en vuestro lugar, no podría perdonarle la vida; no soy yo quien se la quita; son EL PUEBLO y la ley los que piden su muerte; si yo no hiciese la

(1) Es mui comun leer de prisa i muchísimos tienen como vanagloria el decir respecto de un libro "lo he devorado" sin reflexionar que el que no mastica, no come bien; pero algunos acostumbramos leer despacio i con reflexion, pesando las palabras que merecen pesarse. ¿Miramon tenia esperanzas de que Ramirez Arellano tuviera una buena posicion social en un orden constitucional? Es claro que no, por que las opiniones de Ramirez Arellano, como las de Miramon jamás fueron constitucionales. ¿Miramon tenia esperanzas de que Ramirez Arellano tuviera una posicion social como hacendado o como banquero? Ramirez Arellano no tenia cara de lo uno ni de lo otro. ¿Miramon tenia esperanzas de que Ramirez Arellano tuviera una buena posicion social en un gobierno conservador? Es mui probable.

(2) Joaquin Miramon, fusilado en San Jacinto segun unos, i segun otros en el rancho del Tepatate cerca de San Luis Pososí.

(3) Lo era desde que los jovenes generales habian sido condiscípulos en el colegio militar de Chapultepec.

(4) *Filosofía de la Historia* ¿No será lícito mirar en esta carta un arrepentimiento de Miramon de toda su vida militar?

voluntad del pueblo, entonces este le quitaria la vida á el, y 1867 aun pediria la mia tambien" [1].

Junio, 18 en la noche. Los defensores de Maximiliano despidiéndose de Juarez. Zamacois a la pag. 1568 dice: "D. Benito Juarez les dijo en contestacion: "Al cumplir VV. el cargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. HOY NO PUEDEN COMPRENDER LA NECESIDAD DE ELLA, NI LA JUSTICIA QUE LA APOYA. AL TIEMPO ESTA RESERVADO APRECIARLA. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, por que asi lo exige LA SALUD PUBLICA. Ella tambien puede aconsejarnos la economía de sangre, y este será el mayor placer de mi vida." (2)

Junio, 19 a las cuatro de la mañana. Zamacois a la pag. 1569 dice: "A las cuatro entró á verle (á Maximiliano) el Padre Soria, como se lo habia encargado y volvió á confesarse con él. Una hora despues se celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del convento de Capuchinas, al cual asistieron los tres sentenciados, recibiendo el Sagrado Viático con ejemplar recogimiento y devocion.— Terminado el acto religioso, volvieron á sus respectivos cuartos para esperar el momento en que debian ser conducidos al sitio de la ejecucion, que era el Cerro de las Campanas. Cuatro mil hombres, á las ordenes del General D. Jesus Diaz de Leon, formaron á las seis de la mañana el cuadro al pie del expresado Cerro."

(1) *Filosofía de la Historia*. Cuando en 1816 Benito Juarez era muchacho de 10 años, de calzon blanco, guaraches i gabardina de chomite color de café, que en la barranca de San Pablo Guelatao cuidaba unas vacas, hablando en su lengua zapoteca i sin saber ni el idioma castellano, ¿quien habia de haber previsto que aquel muchacho indio habia de ser Presidente de la República Mexicana, que a sus pies se postraria una princesa de Europa, que ante él hablarian en actitud suplicante los Gobiernos de Europa, el Gobierno de los Estados Unidos i hombres como Garibaldi i Victor Hugo, i que condenaria a muerte a un descendiente de Maria Teresa i de Carlos V?

Respecto de Iglesias, "El Monitor Republicano" en su numero correspondiente al 19 de diciembre del año p.^o p.^o, dice: "El, como Juarez y como Lerdo, opinó por que debia castigársele (á Maximiliano), sin que fueran parte á quebrantar su virilidad las exigencias embozadas de Mr. Seward, las lágrimas de la Princesa de Salm Salm ó los vaticinios de guerra europea con que los timoratos pretendian amedrantar a la Republica."

(2) Son mui celebradas por los políticos esas palabras de Juarez, lo mismo que las razones que expuso Lerdo de Tejada a los defensores de Maximiliano cuando le pidieron el indulto. Las mismas razones habia expuesto nuestro célebre conterra-

1867 Junio, 19 a las seis de la mañana. Zamacois dice: "Tres coches de alquiler, que eran el número 10, el 13 y el 16, estaban dispuestos fuera para conducir á los sentenciados. El Emperador, acompañado del Padre Soria, entró al primero: el general D. Tomas Mejia en union del virtuoso sacerdote Ochoa, entró al segundo, y el general D. Miguel Miramon ocupó el tercero, acompañándole el respetable Padre Ladron de Guevara."

Junio, 19 a las 7 y 5 minutos de la mañana. FUSILAMIENTO DE MAXIMILIANO, MIRAMON I MEJIA. Zamacois a las pag. 1573 i siguientes dice: "Abrazó (*Maximiliano*) á Miramon y á Mejia, diciéndoles: "Dentro de breves instantes nos veremos en el cielo" (1).—En los momentos

neo Ignacio L. Vallarta en su Discurso pronunciado en Guadalajara, el dia 5 de mayo del mismo año de 1867, que corre impreso, en el que dijo: "¡Ved al perjurio del 2 de Diciembre! Y para que nada falte en ese lúgubre cuadro, mirad tambien á Lamartine, el Presidente de la Republica en 848, escribiendo en una de las páginas de su *Literatura Familiar* "¡las glorias de la expedicion!" ¡Vedlo como injuria á México, miradlo como blasfemia de la justicia de los pueblos! ¡La expedicion que un perjurio concibió necesitaba que la cantase un apostata!"

"El porvenir teme sus reincidencias (*de la traicion*) y pide su castigo!... Es preciso entregarla á la justicia para que nos libre de sus crímenes, para que haga imposible otra invasion extranjera en el país... ¡Si la generosidad le diere asilo, fuerza será persuadirse de que sobre México pesa una reprobacion eterna!"

"¿Sabeis por qué? Por que la traicion seguirá pidiendo príncipes; por que alentada con la impunidad, se armaria de nuevo para combatir la Reforma; por que la guerra civil se perpetuaria entre nosotros; por que se comprometerian los destinos del porvenir; por que se perderian la diferencia que hay entre el bien y el mal; por que México daría al mundo el espectáculo de un pueblo sin conciencia. ¡El castigo de la traicion es necesario é inexorable! La opinion pública será severa y marcará con inleible oprobiosa señal la que triga estampado el tacón de una bota francesa. ¿Por que la ley no tiene de ser justiciera? ¿Por que no habia de castigar inexorable un crimen que mancha nuestro pasado, que compromete nuestro porvenir?"

"Juárez, Señores, os lo prometo tambien, no burlará la justicia nacional: no será cruel, no teñirá de sangre nuestro suelo, pero desarmará, castigándola, para siempre, á la traicion: el celoso guardian de la honra y del porvenir de México no será negro, será justo."

Vallarta, pues, expuso las mismas razones que Juárez i Lerdo, i l s expuso antes que Juárez i Lerdo.

(1) *Filosofía de la Historia*. Maximiliano, desde su cuna i educacion, cortesana i ceremoniosa, hasta el casualo, fué en él inclinado a expresiones de grandísimo afecto, a abrazos i a otras manifestaciones espléndidas i semiteatrales, a que no era inclinado Mejia. A este le pelian los brazos i los daba por urbanidad; mas no era inclinado a abrazos. Mejia i Venlez, compañeros en la misma causa i los dos valientes, simpatizaban i se amaban mucho, i sin embargo, ya se recordará con grave y verdaderamente marcial fue la última despedida de los dos cauilleros indios: ellos no se abrazaron, sino que se dieron únicamente la mano derecha: despedida que hace recordar la de aquellos guerreros troyanos, de que nos habla Virgilio en el libro 1.º versos 614, 615 i 616 de su *Eneida*:

de colocarse en sus lugares respectivos, de los cuales el del 1867 centro pertenecia al Emperador. Maximiliano, conservando su serenidad y sangre fria hasta el último instante, así como su aprecio hacia Miramon, dijo á este: "General, un valiente debe ser admirado hasta por los monarcas: antes de morir quiero cederos el lugar de honor." y le hizo que se colocase en el centro. Dirigiéndose luego á D. Tomas Mejia, le dijo: "General, lo que no se premia en la tierra, lo premia Dios en la gloria."—Después, adelantándose algunos pasos, y alzando la voz para ser oído de todos, exclamó con sonoro y firme acento: "Voy á morir por una causa justa, la de la Independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!"—El general D. Miguel Miramon, conservando el valor, la energia y la entereza que siempre le habia distinguido aun en los mayores peligros, dirigió sereno una mirada al cuadro de cuatro mil soldados que estaba formado, así como al pueblo que detras de ese cuadro se hallaba triste y afligido, y pronunció con voz clara y firme las siguientes palabras: "Mexicanos: En el consejo mis defensores quisieron salvar mi vida. Aquí, pronto á perderla, cuando ya no me pertenece, cuando voy ya á comparecer delante de Dios, protesto contra la nota de traicion que se ha querido arrojarme para cubrir mi sacrificio. Muero inocente de ese crimen, y perdono á los que me lo imputan, esperando que Dios me perdone, y que mis compatriotas aparten tan fea mancha de mis hijos, haciéndome justicia. ¡Viva México!"—Después de pronunciadas las anteriores palabras cada uno de los tres sentenciados ocupó el puesto respectivo, esto es, Miramon en medio... Maximiliano á su derecha y... Mejia á su izquierda. Los tres tenían la vista descubierta sin vendar los ojos. El Emperador se quitó el sombrero y se limpió la frente con el pañuelo, dando ambos objetos á su criado Tudos, para que se los llevase á su madre la Archiduquesa Sofia; separó su rubia y larga barba con ambas manos, echándola hacia los hombros, y mostrando el pecho á los soldados que debían hacer fuego sobre él, les encargó que no le

*Sic fatus, amicum
Ilionea petis dextra, laevaque Seresum:
Post alios, fortemque Gyan, fortemque Cloanthum.*

1867 diesen en la cara. Miramon señalando con la mano el sitio del corazon dijo: "Aqui" y levantó la cabeza . . . Mejia nada dijo, y cuando vió que los soldados encargados de la ejecucion iban á hacer fuego, separó de su pecho la mano en que tenia el crucifijo, y esperó sereno la descarga.—Los tres iban á recibir á un mismo tiempo la muerte. Los soldados tendieron sus fusiles y apuntaron al pecho de las víctimas . . . La multitud sintió correr un frio glacial por sus venas . . . El oficial á quien se habia encargado la ejecucion hizo la señal de ¡Fuego! . . . Una descarga se oyó en seguida . . . y tres cuerpos cayeron en tierra, atravesado el pecho por las balas . . . —Eran entonces las siete y cinco minutos de la mañana.—El Emperador cayó del lado derecho, pero no enteramente muerto, pues pronunció tendido estas palabras: ¡hombre! ¡hombre!", moviéndose lijeramente.—Entonces el oficial le colocó boca arriba y señalando á uno de los soldados el punto del corazon, recibió el golpe de gracia (1). Tambien sobre el general Mejia fué preciso hacer dos disparos mas para que acabase de morir. La muerte del general D. Miguel Miramon fué instantanea."

(1) *Filosofia de la Historia.* La vida de Maximiliano como Emperador de México fué una serie de desaciertos: su muerte fué la de un valiente. Cuando se vió cercado en Querétaro i reducido a la última extremidad, emprendió diversos caminos de salvacion ora el de la política, ora el de la fuga; mas cuando encontró cerrados todos los caminos i vió la irremediable, se revistió de fortaleza i murió con dignidad. Cuando Maximiliano vivia al lado de su joven esposa en medio de las delicias de Miramar, leyendo a Goethe i hablando el idioma de Goethe; cuando España con sus frailes i sus monjas no era el objeto de la simpatia de su corazon; cuando sus ideas eran tan liberales, que excitaba el recelo de la Corte liberal de Viena; cuando no sabia el idioma español i lo menos en que pensaba era el aprender este idioma, el menos hablado i apreciado en Europa, si alguno le hubiera dicho: "Un fraile vendrá de España i te enseñará el idioma castellano; e hijos de españoles, que habitan en una remota region del Nuevo Mundo, hijos de Hernan Cortes i de Calleja i herederos de sus ideas, vendrán i te sacarán de tu Castillo; i te llevarán a traves del Adriático, del Mediterraneo i del Atlántico: i vivirás como monje en el convento de la Santa Cruz de Querétaro, en la celda del Padre Bringas; i estarás tan sombrío, que despues de haber admirado el acueducto de Cempoala, las pirámides de Teotihuacan, la casa de Hidalgo i la estatua de Morelos, en Querétaro verás con indiferencia su gran acueducto, su fábrica del "Hércules" i la casa monumental de D.ª Josefa Ortiz, i no pensarás mas que en defender las ideas monárquicas de Calleja i del Padre Bringas; i serás preso en un convento de frailes i en dos conventos de monjas; i un fraile te pondrá en la mano su crucifijo i te llevará al patíbulo; i morirás hablando, no tu idioma nativo, sino el idioma castellano," Maximiliano se habria reído, teniendo todas estas cosas como las extravagancias de un sueño.

El Sr. Melecio Calvillo y Hoyos, nativo de Lagos, que vive hoy en Encarnacion Diaz, era en 1867 un joven oficial, practicante de medicina que militó en el sitio de Querétaro, i en un periódico que redactaba hace algunos años en la misma ciudad de Encarnacion Diaz, dijo que él habia sido el oficial que, caido Maximiliano en el

Filosofia de la Historia.

Cuando el filósofo, instruido en la Historia de México, lee la vida militar de Mendez i la vida militar de Mejia, se ve obligado a cerrar el libro para engolfarse en provechosas meditaciones. Mejia i Mendez defendieron una mala causa. Esto no es parcialidad: es la opinion de la inmensa mayoria de los mexicanos ilustrados, i no solamente de los mexicanos, sino tambien de todos los hombres civilizados e imparciales franceses, e ingleses i de las demas naciones. I sin embargo, la vida militar del general otomí i la vida militar del general tarasco despiden ráfagas de luz del siglo XIX. Este siglo en su marcha majestuosa de progreso de 1821 a 1867, no habia avanzado en vano para Mejia i Mendez. Las luces despedidas por la Constitucion política de 1824 i por multitud de papeles públicos i propagadas hasta entre la raza india, no habian sido inútiles para Mejia i Mendez. Estos no eran unos indios enervados, i embrutecidos como los de la época colonial, como aquella manada de carneros trasquilados i mudos durante tres siglos bajo la dominacion española. Mejia i Mendez tenian principios políticos, tenian libertad e independencia para pensarlos i expresarlos i tenian gran valor para sostenerlos; tenian nobleza de sentimientos i conocian el valor de la sonrisa ante la muerte i la gloria del cadalso; i desde que *Xicotencatl* habia perecido en una horca en Texcoco i *Cuauhtemoczin* habia terminado sus amargos dias colgado de una ceiba en Izancanac, durante mas de tres siglos, no es habian presentado en el campo de la nacion mexicana unos guerreros indios como Mejia i Mendez. Ellos erraron en la aplicacion de los principios políticos, i lo que necesitaban era orientacion en los principios, educacion política. La

Cerro de las Campanas, habia señalado el lugar del corazon para que el soldado diese el golpe de gracia.

Hasta católicos muy piadosos aprueban el fusilamiento de Maximiliano. Tal es el Sr. J. Silverio de Anda, vecino de San Juan de los Lagos, quien en su periódico "El Eco Social," n.º del 12 de septiembre de 1897, ha dicho: "Sepan nuestros pimos que hace treinta años que en México no hay nacionales ni extranjeros para la responsabilidad penal, sino hombres culpables é inocentes. Aquí el que la hace ese la paga." Treinta años: cuenta exacta: de 1867 a 1897.